

**NINOS GESTIÓ EDUCATIVA COOP. V.**  
**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL**  
**EJERCICIO 2019/20, TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2020**

**1.-EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS, SITUACION DE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EVOLUCION PREVISIBLE**

**1.1. PLAN ESTRATÉGICO:**

La gestión que hemos llevado a cabo en el presente ejercicio, se enmarca en el Plan Estratégico de Ninos Gestió Educativa Coop.V. elaborado para el período 2017-2019 y prorrogado para el 2020

En el mismo se establece la Visió: "Cooperativa orientada a les persones, referent en l'àmbit de l'educació 0-3, i generadora d'una cultura de la infància".

Asimismo, se establecen los Ejes estratégicos, que a modo de resumen se centran en:

- “1. Persones como a centre de la nostra organització
2. Projecte innovador i diferenciat.
3. Creixement
4. Posicionament i marca.”

Por lo que respecta al Plan de Gestión, el contexto en el que éste se enmarca está muy condicionado por las siguientes variables externas:

- Impulso de las Administraciones Públicas a la escolarización infantil de 2-3 años que no contrarresta la reducción de la escolarización infantil del resto de tramos de edad, que en algunos casos alcanza el 50% al no poder ser costeada por los padres.
- Nivel de desempleo en personas de ambos sexos y, en el ámbito de edad comprendidos entre los 25 a 34 años.
- Retrasos regulares en los pagos de las Administraciones Públicas, tanto del bono infantil como de las ayudas de las Corporaciones Locales.
- Retrasos crónicos en los pagos de las ayudas a explotación de varias corporaciones locales.

En este entorno, la actividad se sitúa alrededor de la gestión de 15 escuelas abiertas a lo largo de la Comunidad Valenciana (13 en régimen de concesión de obra y servicio y dos en régimen de concesión de gestión de servicios públicos, una de ellas a través de una UTE, en la que participa en un 99%, con un total de aproximadamente 1.100 alumnos matriculados.

Mención aparte supone la excepcionalidad que ha supuesto la pandemia y que condujo a la adopción de medidas excepcionales relativas a la actividad, así como a las principales magnitudes de gasto de la Cooperativa, a partir del 13 de marzo de 2020.

**1.2. CONSIDERACIONES EN TORNO AL RESULTADO DEL EJERCICIO:**

La evolución de los negocios en el entorno descrito y tras haber continuado en el ejercicio el ajuste en las partidas de gasto más representativas para acomodar la explotación a la situación de crisis descrita, plantea un cierre del ejercicio de 18.687,98 euros de beneficios antes de impuestos.



El impacto de la pandemia ha supuesto que el segundo semestre del ejercicio 19/20 no presentara la excelente trayectoria que llevábamos en el primero, en línea con los resultados arrojados en el ejercicio 18/19.

Del citado resultado, destacar lo siguiente (en adelante las cifras se expresarán en miles de euros):

- El resultado de la explotación asciende a 42,3 miles de euros que frente a los 246,6 miles de euros del ejercicio 18/19 supone una reducción del 83%.
- Habido este año la circunstancia de la reasignación en su contabilidad pública por parte de la Generalitat Valenciana de la partida presupuestaria correspondiente al bono 2-3 a la partida presupuestaria de subvención a la explotación por COVID19, en la interpretación de las ratios hay que considerar que tomamos en su conjunto los conceptos de ingresos de los epígrafes 1, Importe neto de la cifra de negocio y 5º otros ingresos de explotación. El importe conjunto de los epígrafes 1º y 5º se ha situado en 4.886 miles de euros que frente a los 5.661 miles de euros del año anterior supone una reducción del 14% y en términos brutos una disminución de 791 miles de euros. Tres factores lo determinan, la reducción de las cuotas de familias y de ayudas de aytos a las familias desde el 13 de marzo de 2020 hasta la finalización del curso escolar; la imposibilidad de activar las líneas de ingresos correspondientes a escuelas de verano; comedor y servicios extras; la reducción de la subvención de Conselleria del tramo 2-3 al ajustarla en justificación a los gastos realizados solo en periodo marzo-junio, excluyendo el soportar los gastos estructurales de los meses de julio y agosto.
- La partida de gasto más importante junto con los arrendamientos pagados por la explotación de las concesiones, es la de personal que ha supuesto el 63% frente al 55% (sobre el importe conjunto de los epígrafes 1º y 5º) del año anterior. Este aumento en peso no obedece a un incremento en términos brutos dado que la magnitud disminuye 37 miles de euros. Las medidas excepcionales de aplicación de ERTE'S que se adoptaron, si bien redujeron el coste salarial no supusieron una reducción en igual medida del empeoramiento del margen.
- Los Otros Gastos de Explotación si sufrieron una reducción significativa pasando de los 1.723 miles de euros del ejercicio 18/19 a los 1.379 en el ejercicio 19/20 con una reducción de un 20% y que contrarresta la reducción de ingresos no en la misma magnitud absoluta pero mejor en la relativa.
- El gasto financiero, se han reducido de 44 miles de euros a 27 miles de euros con una reducción del 39%
- Al cierre, la deuda con entidades de crédito asciende a 522 miles de euros, de los cuales 151 miles corresponden a préstamos y el resto a disposición de pólizas de crédito. Ha habido una disminución del 36% en esta masa relevante del pasivo y una reducción significativa de la partida de pólizas de crédito del 23% aproximadamente.

### 1.3. MAGNITUDES RELEVANTES:

Además de lo expuesto en los apartados anteriores destacar lo siguiente:

- El Ratio de Circulante desciende a 1,09 desde el 1,16 del ejercicio 18/19 y volviendo a valores del ejercicio 17/18. La magnitud Fondo de Maniobra, es positiva en 210 miles de euros siendo la reducción de 106 miles respecto a la cifra del ejercicio 18/19, siendo el principal componente del activo corriente la posición en Efectivo y las deudas que las Administraciones Públicas (Autonómica y Local) mantienen con Ninos.

### 1.4. OTROS HECHOS RELEVANTES

- Además, se han seguido realizando acciones tendentes a asegurar la estructura financiera y la financiación adecuada para el funcionamiento general de la cooperativa.

